

# LA GEOGRAFÍA EN LA BÚSQUEDA DE CONCEPTOS HÍBRIDOS

**Claudia Barros**

Universidad Nacional de Luján (Departamento de Geografía)  
Universidad de Buenos Aires (Facultad de Agronomía), Argentina

**Perla Zusman**

Universidad Autónoma de Barcelona (Departamento de Geografía), España  
Universidad de Buenos Aires (Instituto de Geografía), Argentina

## RESUMEN

El concepto de hibridez proporciona una herramienta adecuada para el análisis de realidades donde se yuxtaponen diferentes espacios, tiempos y prácticas de sujetos diversos. Nuestro objetivo es articular la idea de hibridez con el concepto de lugar en el estudio de dos casos. El primero correspondería al lugar de la frontera en el Chaco del siglo XVIII. El segundo hace referencia a las transformaciones territoriales actuales del área rururbana contigua a la zona metropolitana de Buenos Aires.

**Palabras clave:** hibridez, lugar, frontera, rururbano, Chaco, Buenos Aires.

## ABSTRACT

*Hybridity concept appears as an appropriate tool to analyse realities where different spaces, times and practices of subjects are juxtaposed. Our specific aim is to link the idea of hybridity to the concept of place through the study of two cases. The first case is constituted by the place of the frontier in XVIII century Chaco. The second one makes reference to the current territorial transformations of the rururban area contiguous to the metropolitan core of Buenos Aires.*

**Key words:** hybridity, place, frontier, rururban, Chaco, Buenos Aires.

## LA GEOGRAFÍA TRAS LA BÚSQUEDA DE CONCEPTOS HÍBRIDOS

La recuperación de la idea de hibridez en el campo de las ciencias sociales encuentra sus fuentes en la necesidad de trabajar con conceptos o metáforas que permitan dar cuenta de la variada gama de tonalidades que conforman la paleta pictórica del mundo actual. Una primera revisión bibliográfica nos permite encontrar dos perspectivas de trabajo. La primera vinculada a la cuestión multicultural y a la posibilidad de pensar sociedades donde conviven grupos sociales de diferentes procedencias y adscripciones. La segunda tiene un carácter más epistemológico y ontológico en la medida que supone la dificultad de separar el mundo de la naturaleza del de la cultura, a la vez que alerta sobre las consecuencias que esta separación acarrearía para interpretar una realidad que especialmente hoy, a partir de los adelantos de la biotecnología, se muestra como socionatural. Pensar las potencialidades de este concepto para el campo disciplinar de geografía es un desafío que algunos trabajos ya han emprendido (MacLeod, 1998). Sin embargo, estos estudios se limitan a señalar la yuxtaposición de diferentes elementos temporales-espaciales sin dar cuenta de los procesos que llevan a la articulación entre estos componentes y que conducen a la constitución de las realidades en cuestión.

### La hibridez y las teorías culturales

En su «Dialéctica del iluminismo» Horkheimer y Adorno hacen referencia al relato homérico de la Odisea, especialmente al pasaje del encuentro de Ulises con Polifemo. En dicho pasaje, Ulises dice llamarse «Nadie» para burlar la persecución de su enemigo Polifemo. Más allá de las vicisitudes relatadas en el poema homérico, nos interesa destacar aquí la lectura realizada por Adorno y Horkheimer sobre el relato mencionado: según los autores «quien para salvarse se llama Nadie y adopta la asimilación al estado de naturaleza, cae víctima de la hibry» (Horkheimer y Adorno, 1969). Encontramos aquí una referencia de interés para reflexionar acerca del tema de la hibridez: para los autores de la escuela de Frankfurt el sujeto cae víctima de la hibridez al fundirse con la naturaleza, de la que debe permanecer separado para preservar su identidad como individuo. Resulta sumamente relevante esta idea de la hibridez valorada negativamente y presente en el discurso moderno, aún en sus versiones críticas, ya que remite a la necesidad de construir la identidad del sujeto humano por contraposición a la idea de naturaleza (Odiseo finalmente revela su identidad...). Adorno y Horkheimer manifiestan esta valoración negativa de lo híbrido desde su postura crítico-moderna y es esto lo que nos interesa discutir aquí.

Rastrear los primeros usos del concepto de hibridez significa trasladarse al siglo XIX cuando este concepto jugó un papel importante en el debate cultural europeo, con influencias también en el ámbito latinoamericano. En ambos casos su utilización en las diferentes argumentaciones era una muestra clara de la visión eurocéntrica hegemónica en los ambientes intelectuales de la época. Su utilización resultó muy frecuente en la discusión en torno a la individualización y las posibilidades de cruzamiento de las diferentes razas humanas. La hibridez formaba parte de los argumentos que participaban en la discusión entre monogenistas y poligenistas y se vinculaba a la fertilidad e infertilidad de las especies sucesivas. Los poligenistas sostenían que el cruce entre diferentes especies llevaba a la esterilidad o a la degeneración. De allí, entonces la necesidad de evitar la mezcla entre diferentes poblacio-

nes. Si se demostraba lo contrario, es decir que el cruce no conducía a la infertilidad se reforzaban las posturas que sostenían la descendencia de todos los seres humanos de un tronco común (monogenismo) (Young, 1995).

La discusión racial que hace uso del término hibridez es anterior a la idea de mestizaje, concepto que comienza a ser usado hacia mediados del siglo XIX. La idea de mestizaje será recuperada en algunos contextos latinoamericanos para hacer de la misma un elemento central en la construcción de la identidad nacional hacia los años 20 (Ortiz, 1985); algunos discursos nacionalistas argentinos, por ejemplo, daban cuenta de esta situación cuando encontraban en la figura del gaucho la mezcla potenciadora de las cualidades aborígenes, por un lado, y criollas por el otro (Svampa, 1994).

Más allá de las críticas llevadas adelante a la resignificación de un concepto que acarrea en su historia un purismo biologicista<sup>1</sup>, cuya continuidad en el uso podría, en términos de Spivak, pretender cubrir las desigualdades de género y de clase, su resignificación pasaría a tornarse una estrategia epistemológico-política consistente en no dejar en manos de las posturas eugénicas del siglo XIX la hegemonía de los significados atribuidos a este significante (Papasatergiadis, 1995).

Mucho más recientemente, en los años 80 del siglo XX, la idea de hibridez abandona su raíz fisiológica para irrumpir en el ámbito cultural de la mano los estudios culturales y poscoloniales. Como consecuencia de la multidisciplinariedad que caracteriza a estos campos de conocimiento, la hibridez deja de estar confinada a visiones cerradas de la cultura propia de los modelos antropológicos reseñados. Finalmente, la idea de hibridez pierde su contenido peyorativo orientado por una visión de una sociedad purista y segregada para potenciar el contacto, la fusión, la intrusión. En este sentido, la idea no deja de presentar un potencial político transgresor en la medida que se opone a aquellas visiones que, tanto en el campo de la política como en el de la cultura, observan a la mezcla, al contacto, al cruce intercultural como elementos que amenazan a las sociedades occidentales actuales.

Bruno Latour, en *Nunca hemos sido modernos* propone una nueva forma de entendimiento de la realidad, que supere la dicotomía planteada por el proyecto moderno de diferenciar el mundo de la naturaleza del de la cultura. El problema se plantea cuando no es posible situar ni en el mundo de los humanos ni en el de la naturaleza al agujero de ozono, a los embriones congelados, a los maíces híbridos, a los robots con sensores. A estos objetos híbridos, Latour (1997) los denomina, cuasi-objetos, ya que no ocupan ni la posición inicial prevista en su proceso de constitución ni la de sujetos<sup>2</sup>. Para acoger a estos cuasi-objetos Latour (1997) propone llenar, a través de prácticas de mediación, el espacio dejado vacío en la brecha creada por el proceso de segregación entre lo natural y lo social, y donde puedan

---

1 En este sentido se dirige la crítica realizada por el uso del concepto de hibridez en las ciencias sociales por Colombres (1996).

2 Las ideas de Latour orientan la concepción de las Geografías Híbridas de Sara Whatmore (1999: 23) interesada no en los espacios abstractos, sino en aquellos espacios *vívidos* configurados por la interacción de numerosos agentes interrelacionados, sean estos biológicos (vegetales, animales, humanos) mecánicos, por las capacidades colectivas o las propiedades habituales, dentro de los cuales diferentes sujetos se articulan de forma plural y diferencial a la vez. De esta manera Whatmore apoya la postura que sostiene la inseparabilidad entre procesos naturales y sociales. En este sentido también se orienta el trabajo de Swyngedown (1999) al estudiar el manejo del agua en España en el período comprendido entre los años 1890-1930.

ser pensados estos cuasi objetos. Algo así como «caer víctima de la hibry» pero, esta vez, voluntariamente.

Como hemos visto, en estos planteos se debate la problemática de la hibridez desde perspectivas tanto culturales como epistemológicas (formación de cuasi-objetos), buscando superar a la vez que subvertir las formas de pensar de nuestras sociedades. Dentro de este marco, podríamos plantearnos hasta qué punto la búsqueda del ordenamiento de la realidad a través de categorías «puras» ha incidido en nuestra forma de conceptualizar el espacio y los lugares. Desde esta perspectiva, el tema de la hibridez se convierte en un tópico central para la geografía toda vez que encierra la posibilidad de reconceptualizar conceptos disciplinares clave como espacio y lugar. La pregunta central que aquí intentaremos responder es ¿podríamos identificar la existencia de espacios híbridos?; si así fuese ¿de qué modo la hibridez «construye» lugares?

### Lugares e Hibridez

La habitual asociación entre comunidad y lugar, según la cual este último se constituye a partir de la homogeneidad y coherencia interna, que es justamente la que otorga identidad a los sujetos, conlleva a una visión del lugar como un ámbito geográfico puro.

La identificación del lugar como un sitio cuyo significado se vincula con lo afectivo, que posee la capacidad de constituirse en un elemento proveedor de identidad para gran parte de los sujetos vinculados con él resulta por demás frecuente en la literatura geográfica; esta visión se encuentra apoyada en una supuesta homogeneidad interna, homogeneidad a través de la cual el lugar adquiriría características distintivas que lo diferenciarían del entorno.

Es esta idea de homogeneidad y cohesión interior lo que se pone en duda, al menos en lo que se refiere a su aplicabilidad a los casos que nos ocupan, toda vez que, como veremos más adelante, los lugares tratados aquí se han visto involucrados en procesos constitutivos cuyo origen no tiene que ver con la dinámica interna sino, por el contrario, con dinámicas de origen más o menos remoto.

Sin embargo, existen otras perspectivas que permiten pensar a los lugares como híbridos. Por ejemplo, John Agnew (1987) en algunos de sus estudios se ha preocupado por pensar la cuestión del lugar combinando las perspectivas desarrolladas por los geógrafos económicos, quienes han enfatizado la cuestión de la localización y de la distribución espacial, y por los geógrafos culturales que han estudiado el sentido que el lugar adquiere en la vida diaria a través de las interacciones sociales. Ya algunos de los geógrafos humanistas habían analizado la vivencia de los sujetos que habitan los lugares y cómo ello redundaba en la cuestión de la identidad. Esta combinación de posturas le permite a Agnew afrontar su mayor preocupación: mostrar que el lugar se construye no sólo a partir de su asociación directa con «lo local» sino también a partir de la vinculación con otras escalas posibles (regional, nacional, planetaria).

Foucault (1986) sostiene también que algunos lugares pueden encerrar todos los tiempos, todas las épocas, todas las formas. Sin embargo, frente a cada evento cada forma se recrea, y desde que el evento se da, la forma que lo acoge adquiere otra significación (Santos, 1996). El objeto resultante se constituiría en un cuasi objeto, en el sentido Latouriano, un híbrido, confluencia de una acción o proceso presente que se encuentra con

las formas sobrevivientes de una acción anterior que han pasado a formar parte de la «naturaleza» local.

Escalas, tiempos, formas y significaciones diversas, confluyen para dar una especificidad a los lugares que, en términos de Doreen Massey, «deriva (...) del hecho de que cada lugar es un foco de mixtura distinguible, para amplias y supralocales relaciones sociales, sumado a que la yuxtaposición de esas relaciones pueden producir efectos que no tendrían lugar en otra parte» (Massey, 1993:68). De este modo, la autora ofrece una caracterización del lugar en la que es posible reconocer a la identidad del mismo a partir de procesos que involucra al lugar en sus relaciones con el afuera (Massey, 1994).

Siguiendo estas ideas, entonces todos los lugares pueden ser pensados como híbridos, sin embargo, cada lugar mezcla y yuxtapone escalas, tiempos, formas y significados de manera diferencial y es justamente esta particular combinación lo que los hace únicos. Veamos estas especificidades en dos lugares en el contexto latinoamericano, correspondientes a dos ámbitos bien diferenciados en el tiempo y el espacio: la conformación de la frontera colonial chaqueña en el siglo XVIII y la constitución de ámbitos rururbanos en el área metropolitana de Buenos Aires durante las últimas décadas del siglo XX.

### **Prácticas coloniales yuxtapuestas en el lugar de la frontera chaqueña**

A partir de 1990 la discusión académica sobre la frontera en América dio un giro importante. Abandonó la marca evolutiva turneriana para caracterizar al proceso de su constitución como un espacio de encuentro y desencuentro de sociedades, de penetración intercultural, de cohabitación, donde se producen mezclas interculturales, y se crean formas sincréticas<sup>3</sup> (Martins, 1996; Adelman y Aron, 1999). A estas visiones podemos trasladar las contribuciones que las perspectivas coloniales y poscoloniales han realizado con respecto al ámbito de las fronteras en las posesiones europeas de ultramar en el siglo XVIII. En este sentido, por ejemplo, es posible repensar algunas de las perspectivas de la hibridez presentadas por Bhabha y Bakhtin para el campo lingüístico y de los discursos para comprender el proceso de construcción del lugar de la frontera<sup>4</sup>.

*La visión de Bakhtin constituye un punto de partida para algunas de las posturas que se desarrollarán posteriormente. Bakhtin relaciona la idea de hibridez con el campo filológico (para algunos al de la semiótica). Para este autor, en un discurso híbrido se entremezclan dos lenguajes, dos sistemas de creencias, a veces contradictorios entre sí. Participan en su formación aquel construido intencionalmente como híbrido y aquel otro, de construcción inconsciente o involuntaria (hibridez orgánica en términos de Bakhtin).*

Mientras que el primero es una decisión del autor en donde se contraponen visiones enfrentadas en forma de diálogo, el segundo es resultado del propio desarrollo de las lenguas. En el segundo caso, a través de préstamos no previstos, intercambios, apropiaciones

---

3 Marre (1999) también concibe la frontera colonial como un lugar híbrido. Otros trabajos que estudian los efectos de la globalización en los ámbitos de frontera, también trabajan con el concepto de hibridez. Al respecto ver García Canclini (1999), Hannerz (1997) y Recondo (1999).

4 Folch - Serra (1990) ha llevado el pensamiento de Bakhtin al campo de la geografía a partir del uso de las posibilidades abiertas por el dialogismo para comprender las respuestas populares a las condiciones creadas por los estados sobre determinados paisajes, las tensiones creadas por diferentes grupos étnicos sobre un territorio nacional y las formas en que las clases, los grupos etarios y los géneros se comunican entre sí en determinados locales.

miméticas e invenciones, nuevas imágenes, palabras y objetos son integrados en el lenguaje sin romper el sentido del orden y la continuidad. (Young, 1995, Werbner, 1997). Las ideas de Bakhtin son repensadas por Homi Bhabha desde otra perspectiva, la de la representación colonial. Mientras que Bakhtin niega la posibilidad de hibridar un discurso autoritario, para Bhabha es el propio discurso de dominación el que se transforma al entrar en contacto con los rasgos del lenguaje del «otro», impregnándose de los mismos y siendo, a su vez, subvertido por éste. Así, el discurso colonial se torna un híbrido, de manera que ya no puede ser calificado como dominador, como represor silencioso de las tradiciones del colonizado. La hibridez intencional de Bakhtin es transformada por Bhabha en un momento activo de desafío y resistencia contra la cultura dominante del poder (Young, 1995). En este proceso los agentes mismos se desplazan de la posición inicial, ya que la producción de un discurso híbrido requiere una aproximación que no puede darse desde los lugares iniciales, sino desde la construcción de un tercer espacio (Bhabha 1994).

El lugar de la frontera puede ser conceptualizado como la yuxtaposición de distintas prácticas provenientes de sujetos e instituciones situados en distintos contextos espaciales desde donde ésta es imaginada, representada, planeada y materializada.

Siguiendo a Bakhtin, los procesos de hibridación «intencional» emanados de las políticas coloniales enmascaran los procesos «no intencionales» provocados por la propia dinámica que se da en la frontera. Así, en términos de Bhabha las prácticas coloniales pierden las especificidades que las hacían prácticas de dominación para tornarse prácticas híbridas de las que hacen uso también los indígenas en su proceso de avance y defensa de sus territorios y formas de vida.

Durante el período colonial, el Chaco se constituyó en un espacio intermedio entre distintas áreas colonizadas desde el siglo XVI e incorporadas efectivamente al mercado colonial. Tanto desde el punto de vista físico como poblacional los cronistas describían al Chaco como una área de difícil acceso. La densa vegetación propia del bosque subtropical, las intensas lluvias de verano, junto a la variedad de naciones indígenas que la habitaban, hacían de éste un ámbito hostil para la colonización.

Las políticas territoriales del «mundo colonial» hacia el área emprendidas a partir de la Gobernación del Tucumán buscaron, en primer lugar avanzar en su ocupación con el doble propósito de dedicar las tierras a actividades ganaderas y de reducir a la población indígena para incorporarla, a través del régimen de encomienda, a las actividades de las haciendas. En segundo lugar, las acciones territoriales persiguieron conservar y defender las propiedades de los hacendados. Ambos propósitos se plasmaban tanto en las expediciones que desde el siglo XVI se llevaban adelante en el área, como en las políticas de levantamiento de misiones y presidios.

La frontera, desde la política colonial metropolitana era pensada como una línea que, representada a través de una serie de instituciones (misiones, fortines), en algunos casos separaba el área de dominio español de la de dominio indígena y en otros, el dominio español de los espacios en manos de otras potencias coloniales. Las instituciones de frontera definían en primer lugar los territorios a conservar y defender y, en segundo lugar, representaban el avance en la ocupación colonial hispánica, instalando puntos desde los cuales se emprenderían las nuevas acciones de dominación. Pero, desde la perspectiva colonial, las instituciones de frontera eran ámbitos destinados a «civilizar» la población indígena, a través del trabajo o a través de la evangelización.

Desde la política colonial metropolitana entonces, dos ideas estaban presentes. La primera de separación y diferenciación del mundo indígena y del colonial, orientada por la utopía geográfica de la desaparición de la frontera (se esperaba que, con el correr del tiempo, todo el territorio estuviera bajo dominio colonial) y, en segundo lugar, por la homogeneización cultural y espacial (las instituciones, las formas de producción que dominarían serían las coloniales desapareciendo las formas de producción indígena y los elementos que expresaban su hegemonía en el área). La hibridez intencional (colonial) confrontaba dos mundos, dos formas de producción, dos sistemas de creencias, pero con el tiempo, sería superada por el proceso de homogeneización colonial. La apertura de caminos o la realización de expediciones en el Chaco estuvo inhibida o fue incentivada no sólo por los pactos con las poblaciones indígenas sino también por las diferencias existentes entre España y Portugal en torno al establecimiento de los límites de las respectivas posesiones en América Meridional. La frontera era también un frente de defensa y separación de los territorios portugueses y españoles.

Esta perspectiva del ámbito fronterizo tejida desde la metrópoli, presentaba ribetes más complejos en el propio «locus» de la frontera. En primer lugar, la irrupción del Imperio hispánico y portugués en el Chaco resignificó las relaciones entre grupos y parcialidades indígenas que fueron constituyendo alianzas con ellos para enfrentar a sus enemigos. De hecho la segunda mitad del siglo XVIII estuvo caracterizada por constantes guerras interétnicas. El marco general lo brinda la expansión de los grupos indígenas toba-mocoví hacia la cuenca del Bermejo superior que empujó a lules y vilelas sobre los territorios coloniales del Salado superior. (Santamaría y Peire, 1993). La política colonial tenderá a sacar partido máximo de estas luchas, para participar en el terreno de las alianzas, acumular poder y, por tanto, ganar territorio a los grupos indígenas.

Algunos de estos grupos pactan con los españoles y aceptan su incorporación a las reducciones a fin de protegerse de sus enemigos y contar con medios para su subsistencia (vilelas, lules). Otros aceptan la reducción temporal en épocas de crisis de sus economías, mientras que unos terceros hacen de su asentamiento en las misiones un medio para obtener información e infiltrarse en el mundo colonial (tobas). A estas estrategias políticas se suman los intereses en la tierra y en la mano de obra. Hacendados y ganaderos locales buscan avanzar en la ocupación de la tierra indígena y hacerse de mano de obra para el trabajo en sus campos y, posteriormente, en el cultivo de la caña de azúcar. En este sentido la expulsión jesuítica (1767) se presenta como una coyuntura donde el interés metropolitano por mantener las misiones, para «integrar» al indígena al mundo hispánico, colide con las pretensiones de los ganaderos.

Por su lado, la penetración europea afecta los modos de vida de los indígenas. La abundancia de ganado salvaje convierte a algunos de los grupos aborígenes en pueblos ecuestres, acelerando su velocidad en la entrada y saqueo de las haciendas. Según algunos historiadores (Santamaría, 1998) ciertas parcialidades cuentan con armamentos obtenidos de los portugueses.

Estas dinámicas son las que definen el lugar de la frontera. En ella se entrecruzan los intereses y las prácticas económicas y políticas de los diferentes grupos indígenas y los diferentes sectores del mundo colonial. Sobre el ámbito de desarrollo de las mismas, la metrópoli y la gobernación del Tucumán buscarán, como vimos, representar discursivamente y materializar la imaginaria línea de la frontera. Para ello se valerán también de elementos

naturales que, a partir del deseo de hacer llegar la frontera colonial a los mismos, se tornarían en objetivos políticos y, una vez alcanzados, en fronteras políticas. Mediante este tipo de actuaciones el río Salado se convierte en el punto de encuentro y desencuentro entre las perspectivas de organización política, económica y social indígena y colonial. La frontera, luego de la organización del Virreinato del Río de la Plata (1776), se deseó prolongar hasta el río Bermejo.

La frontera era también el lugar de la multiétnicidad. Tanto en los presidios como en las misiones, las poblaciones residentes eran mestizas: indios de diversos grupos y parcialidades, mulatos, criollos. Además de ser sitios destinados a «civilizar» a la población indígena, allí eran desterrados aquéllos que habían desertado de la guerra o los habitantes que se consideraba marginales a la dinámica colonial (Gullón Abao, 1993). Desde las ciudades más próximas (Salta, Tucumán) la frontera era representada como un sitio donde debían vivir sujetos no integrados a las formas productivas y culturales vigentes. Al cuestionar los estereotipos identitarios construidos, la población considerada mestiza, ponía en cuestión la reproducción de la legitimidad colonial (Papastergiadis, 1997). El mundo colonial destinaba un local específico donde se podía dar la convivencia y mezcla entre grupos étnicamente diferenciados, y este lugar era la periferia del mundo colonial.

### La hibridez de los lugares rururbanos

El término rururbano ha sido utilizado para identificar realidades diversas. Por un lado, algunos autores lo usan para referirse a los espacios de contacto entre áreas urbanas y áreas rurales; es decir, utilizan el término rururbano para caracterizar a un espacio que, por su ubicación, se encuentra «entre» el campo y la ciudad (Claval, 1980 y 1987). Otras perspectivas recurren al concepto para referirse a espacios que, a primera vista, podrían ser clasificados como rurales pero sobre los que la ciudad y la dinámica urbana se hacen presentes en la vida cotidiana de los habitantes, en las actividades económicas, en los modos de organización de la sociedad, etc. (García Ramón et al., 1995). Es decir, mientras que desde la primera perspectiva es posible identificar a lo rururbano como un territorio ubicado entre dos formas que se presumen «puras», desde la segunda perspectiva, lo rururbano se identificaría con una condición más que con un territorio. Aquí nos detendremos en la primera de estas perspectivas, y trataremos brevemente el caso del espacio contiguo al área metropolitana de Buenos Aires.

Como términos de una oposición conceptual, lo urbano y lo rural han resultado conceptos de difícil definición. Como temas de estudio de la geografía, reconocieron diferentes pesos relativos a lo largo de las últimas décadas: aproximadamente hasta la década de 1950, las temáticas rurales predominaban en la investigación geográfica (debe tenerse en cuenta la importancia otorgada por la tradición vidaliana a estas cuestiones). Posteriormente, el auge de los estudios urbanos ensombreció el interés que suscitaban las cuestiones rurales, las cuales, además, no lograban desprenderse de formas de abordaje demasiado tradicionales. Más recientemente, se ha observado cierto renacimiento de lo que tiene que ver con problemáticas rurales, vinculado con un cada vez más visible pluralismo teórico y temático (García Ramón, 1992).

Con respecto a la distinción entre «urbano» y «rural», existen diferentes tipos de definiciones. Por un lado, aparece un conjunto de acepciones que buscan delimitar lo rural a partir de ciertos criterios (porcentaje de población ocupada en labores agropecuarias, densidad de

población, características sociales, etc.). Este grupo de visiones han recibido diferentes denominaciones, entre las cuales se destacan las de «objetivas» y «teóricas» (Capel, 1975). Más allá del nombre con que se las individualice, lo cierto es que pretenden dar cuenta de lo rural a partir de la observación de un conjunto de características que se consideran esenciales. Frente a este conjunto, existe otro, muy difundido, correspondiente a las perspectivas normativas o estadísticas, que determinan la existencia de cierto número mínimo de pobladores a partir del cual una aglomeración se convertiría en urbana, mientras que todas aquellas entidades que no alcanzasen dicho monto pasarían a engrosar el conjunto de población rural. Este tipo de definiciones se convierten, generalmente, en criterios censales, dado que resultan sumamente operativas a estos fines. A pesar de las diferencias enunciadas, los dos conjuntos de definiciones comparten el objetivo de pretender identificar dos formas más o menos puras: lo urbano y lo rural.

Por otro lado, existen aproximaciones al tema que resultan bastante menos rígidas, como la idea del continuo rural urbano desarrollada por antropólogos como Redfield o Lewis, quienes contribuyeron a matizar la dicotomía que se expresa a través de la oposición de estas dos categorías. Desde la perspectiva del análisis territorial, se han intentado establecer diferentes categorías dentro de este continuo que permitiesen ubicar, en un extremo, al espacio claramente urbano y en el otro al espacio indudablemente rural. Una de las formulaciones más recientes, de utilidad para nuestro caso, es la de García Ramón, Tulla i Pujol y Valdovinos Perdices (1995); en ella aparecen seis categorías que pueden traducirse territorialmente en la existencia de anillos concéntricos: el espacio urbano propiamente dicho, el espacio periurbano o áreas urbanas discontinuas, el espacio semiurbano (con alternancia de usos), el espacio semirural urbanizado, el espacio rural dominado por la actividad agraria pero con algunas influencias urbanas como por ejemplo las derivadas de la descentralización industrial y, por último, el espacio rural «marginal». En nuestro caso, el área de estudio comparte características del tercer y cuarto anillo, o sea del espacio semiurbano (donde se alternan una estructura anterior de hábitat rural con una nueva de residencias urbanas o de establecimiento de industrias) y del espacio semirural urbanizado, donde aparecen áreas urbanas (en nuestro caso no incluidas en el área metropolitana), pero donde también aún continúan siendo muy importantes las actividades agrícolas. Según los autores citados, el tercer y cuarto círculos representan el ejemplo más evidente de espacio rururbano. Al respecto, P. Claval afirma que:

*En estos sectores el campo subsiste y los paisajes guardan a menudo el encanto de lo rural, pero las formas de vida son predominantemente urbanas: nos encontramos pues, en la ciudad dispersa, dentro del medio «rururbano», que cada vez se interpone más a menudo entre los centros urbanos y las zonas acusadamente rurales*

(Claval, 1980: 303)

Concretamente, el sector que nos interesa es el tradicionalmente denominado «cuenca de abasto de lácteos», un área consolidada como rural ubicada dentro de un radio de entre 100 y 150 km con respecto al centro de la ciudad. Este área rural, históricamente destinada a la producción de lácteos para ser consumidos por los residentes del gran núcleo urbano, sufrió enormes cambios durante las últimas décadas: las cadenas agroindustriales reemplazaron a

los pequeños y tradicionales productores de leche, con lo que el número de unidades productivas agropecuarias disminuyó, lo mismo que el número de habitantes rurales, incrementándose la productividad tras la incorporación de adelantos tecnológicos, especialmente a partir de la década de 1970 (Posada, 1995, 1996. Barros, 1997, 1999).

Por otra parte, desde mediados de la década de 1980 pero con más intensidad a partir de la década de 1990, se produce, en esta zona (rural?) que rodea a la gran metrópoli, un nuevo proceso: la aparición de emprendimientos vinculados con la construcción de segundas residencias de habitantes urbanos, frecuentemente organizadas en complejos cerrados, y de una cantidad apreciable de emprendimientos vinculados al turismo rural. Esta situación trajo como consecuencia que en la actualidad alternen explotaciones agropecuarias con extensiones más o menos importantes donde se disponen conjuntos de segundas residencias (la mayor parte de ellos denominados *countries*), muchas veces transformadas en residencias permanentes, y establecimientos dedicados al agroturismo; estas dos últimas formas se vinculan claramente con habitantes urbanos de ingresos relativamente altos que se trasladan en forma temporaria o permanente al área contigua a la gran ciudad utilizando las nuevas vías de comunicación automotor construidas durante los últimos años.

En este marco, los principales gestores del proceso de consolidación del fenómeno de segunda residencia han sido los promotores inmobiliarios privados, quienes frecuentemente adquieren propiedades rurales para convertirlas en *countries* o, más recientemente, en «chacras» donde cada casa individual dispone de un espacio verde particular amén de aquellos que son de uso colectivo, como por ejemplo los campos de golf. *Countries* y «chacras» son, en la actualidad, los fenómenos más expresivos de una neorruralidad que tiene el efecto secundario de revitalizar el uso de antiguas segundas residencias aisladas. Además, vinculado con procesos como el descrito, merece destacarse el creciente número de explotaciones agropecuarias que incorpora el turismo rural como actividad económica ya sea en reemplazo de anteriores actividades agropecuarias o conviviendo con ellas.

Todas estas formas traen como consecuencia un proceso de repoblamiento protagonizado por habitantes de origen y actividades urbanas en un área que se había caracterizado por un notable proceso de despoblamiento rural. Cabe destacarse que este repoblamiento de origen urbano se ve posibilitado por la construcción de vías de acceso rápido (autopistas) durante los últimos años, lo que lleva a privilegiar el transporte automotor particular por sobre cualquier otra forma. De ninguna manera podría considerarse que este repoblamiento viene a compensar al anterior proceso de despoblamiento rural, tanto porque la mayor parte de las veces no se ha podido recuperar el número de habitantes que las diferentes unidades político administrativas habían llegado a alcanzar, como porque las características de estos nuevos habitantes difieren en mucho de aquéllos que abandonaron el área tiempo antes.

Estas formas de neorruralismo descritas manifiestan grandes diferencias con respecto a fenómenos del mismo tipo localizados en otras partes del mundo. En varios países europeos es posible identificar un primer neorruralismo fuertemente ideológico, derivado de una oposición al estilo de vida urbana y reconocedor del campo como un sitio de autenticidad; seguido de éste habría existido un segundo neorruralismo en el que ya no es posible identificar factores ideológicos, protagonizado por sectores socialmente acomodados (Nogué, 1988). El caso argentino tendría puntos en común con este último neorruralismo y sería casi imposible reconocer elementos del primero, salvo para el caso de algunos pocos grupos que establecen una residencia rural como una opción de vida sana.

Estamos, por lo tanto, frente a un área donde alternan usos rurales con usos urbanos del suelo, formas de sociabilidad rural con formas de sociabilidad urbanas, actividades económicas típicamente rurales con actividades de servicios destinadas a satisfacer los requerimientos de una nueva clientela con costumbres urbanas y con ingresos relativamente altos.

¿Podríamos identificar a este territorio con un territorio rururbano? Creemos que es posible hacerlo, es más, creemos que solo el calificativo de rururbano se adecua convenientemente a la realidad descrita, ya que otros conceptos alternativos como el de periurbano, dan la idea de un área periférica a partir de la identificación de una forma pura —lo urbano—. Por el contrario, el concepto de rururbano encierra en sí mismo, la idea de hibridez, al mixturar dos términos que, en principio, identificarían a dos formas «puras», fácilmente reconocibles como lo urbano y lo rural, e instituir la existencia de una tercera forma, lo rururbano.

Lo que aquí nos interesa es indagar acerca de la pertinencia que tiene el trasladar esta disquisición conceptual hacia la caracterización territorial. Básicamente, considerar a un territorio como rururbano, significa introducir, en la clasificación tradicional, una nueva categoría que si bien en principio derivaría de la mixtura de las dos categorías originales, bien pronto podría convertirse en una tercera entidad con condiciones propias, una de las cuales, posiblemente la más importante, sería la de constituirse como un espacio híbrido...

Híbrido entre dos formas originales: lo urbano y lo rural, pero a la vez nuevo por su constitución como tal. En este caso la hibridez crearía un lugar nuevo, un lugar donde sería posible reconocer características de los lugares originales que le dieron existencia pero también un lugar donde nuevas dinámicas comienzan a darse y que por ellas se constituye como lugar. Para unos habitantes, el espacio rururbano sigue siendo el lugar de su actividad agropecuaria ahora alterada por la incorporación de nuevos residentes; para otros, el espacio rururbano es la materialización de lo rural como objeto de consumo. Unos y otros construyen lugares con formas nuevas, intercalándose, superponiéndose, integrándose o entrando en conflicto a partir de diferentes formas de sociabilidad. Algunas formas serán de origen urbano, otras serán de origen rural, pero ninguna será como las formas primitivas sobre las que se fueron construyendo: comienza a erigirse un nuevo ámbito con sus nuevas formas, y la hibridez, alejada de las formas puras, se transforma en su característica principal.

*Como la frontera, el espacio rururbano se construye creando una tercer forma, diferenciada de las dos que le dieron origen pero a la vez apareciendo como un producto de su interacción.* Por un lado, lo urbano que «avanza» sobre lo rural pero que a la vez se apropia de sus condiciones reales o imaginadas vinculadas al disfrute de lo natural, y de la tranquilidad por oposición a la vertiginosa vida urbana. Por otro, la sociedad rural de tradición agropecuaria que comienza a tener contactos cada vez más frecuentes y profundos con los nuevos residentes, con la nueva dinámica social, con los nuevos usos del suelo, por lo cual se conforman nuevos ámbitos laborales (nuevos empleos vinculados a servicios domésticos, por ejemplo), nuevas formas de sociabilidad, nuevas formas de apropiación del territorio.

Por otra parte, la importancia de las relaciones con el afuera en el proceso constante de construcción de los lugares brinda la posibilidad de descubrir condiciones de «urbanidad» en lugares a los que debería categorizarse como rurales, de acuerdo a la clasificación censal. Esta situación se manifiesta especialmente en aquellas aglomeraciones que por sus condiciones de localización favorables han sido objeto de repoblamiento, especialmente las cercanas a las carreteras y a las autopistas o las que, por otros motivos, se han mostrado más favorecidas en el proceso de rururbanización.

Una situación destacable en este espacio rururbano es que uno de los principales factores para su constitución está representado por el «consumo de lugares» (Urry, 1995). A diferencia de muchos casos de países centrales, en los que la urbanización difusa ocurre a partir de la localización periurbana de actividades productivas, como la industria (Indovina, 1998). En el caso al que nos referimos, el consumo de lugares (por lo que éstos representan en sí mismos para la mirada urbana), constituye el factor decisivo para la constitución de este espacio híbrido al que hemos caracterizado como rururbano.

### **Lo rururbano y la frontera resignificados a la luz de la hibridez**

Desde siempre, la geografía, persiguiendo el objetivo de crear una clasificación basada en categorías exhaustivas y mutuamente excluyentes, buscó delimitar claramente y sin dejar lugar a dudas, lo urbano de lo rural. La diversidad paisajística del mundo, entre otros factores, conspiró contra este objetivo. Frecuentemente, la distinción entre urbano y rural fue hecha a partir de definiciones censales tan arbitrarias como operativas para el caso. La consideración de un lugar rururbano, basado en la existencia de fenómenos híbridos alejados de las formas puras, podría acabar siendo menos operativo que las definiciones censales, pero, por el contrario, resultaría mucho más fértil a la hora de caracterizar a las nuevas formas territoriales.

De la misma manera, el concepto de frontera en la historia disciplinar otorgó más importancia a los procesos vinculados con la definición de ámbitos de poder excluyentes y exclusivos que a los procesos sociales, políticos y económicos que se desarrollaban en el área reconocida como tal. El interés por la definición de líneas (imaginarias) de separación de realidades que supuestamente se encontraban claramente diferenciadas, primó sobre el análisis de los procesos que la propia acción política de separación podrían estar desencadenando.

Tanto la frontera colonial del Chaco en el siglo XVIII como el área metropolitana bonaerense en los años 90 pueden ser descritos como lugares híbridos. En ellos se yuxtaponen las prácticas de diferentes actores que desde distintas escalas, con diferentes intereses, con diferentes tiempos y requerimientos espaciales complementan o desafían las prácticas de los otros actores que aparecen en la misma localización confluyendo en la construcción de cada uno de lugares y otorgándole especificidad a cada uno de los mismos.

La caracterización como híbridos de dos lugares en continua transformación (la frontera y el rururbano), ha permitido describir procesos que quizás serían difíciles de interpretar a partir de la caracterización de los mismos a través de conceptos puros. En realidad, la duda que se nos plantea es si hoy en día podrían diferenciarse lugares que no sea posible caracterizar como híbridos.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- ADELMAN, J. ARON S. (1999): «From Borderlands to Borders: empires, nation-states, and the peoples in between in North American History». *American Historical Review*, vol. 104 (3), pp. 814-841.
- AGNEW, J. (1987): *Place and politics: The geographical mediation of state and society*. London. Allen & Unwin.

- BAKHTIN, M.M. (1981): *The Dialogic Imagination. Four essays*. Texas. University of Texas.
- BARROS, C. (1997): «Formas de asentamiento poblacional y organización del espacio rural en la cuenca de abasto de lácteos a Buenos Aires, 1960-1991»; en *Cuadernos de trabajo* nº 3. Universidad Nacional de Luján, departamento de ciencias sociales, pp. 9-27.
- BARROS, C. (1999): «De rural a rururbano: transformaciones territoriales y construcción de lugares al sudoeste del área metropolitana de Buenos Aires». En *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Universidad de Barcelona. 45 (51), agosto.
- BHABHA, H. (1994): «The commitment of theory», en *The Location of Culture*. New York. Routledge, pp. 19-39.
- CAPEL, H. (1975): La definición de lo urbano, *Estudios Geográficos*, nº 138-139 (nº especial de «Homenaje al Profesor Manuel de Terán»), febrero-mayo 1975, pp. 265-301.
- CLAVAL, P. (1980): *Geografía Económica*. Barcelona, Oikos-Tau.
- CLAVAL, P. (1987): *Geografía Humana y Económica Contemporánea*. Madrid, Akal.
- COLOMBRES, A. (1996): «El huevo de la serpiente» *La Marea: Revista de Cultura, Arte e Ideas*. Año 3 (7) pp. 16-19.
- ELIAS, N. y SCOTSON, J. (1994): «A theoretical Essay on Established and Outsiders Relations», en *The Established and the Outsiders*. London, Sage Publications.
- FOLCH-SERRA, M. (1990): «Place, voice, space: Mikhail Bakhtin's dialogical landscape». *Environment and Planning D: Society and Space*, vol. 8, pp. 255-274.
- FOUCAULT, M. (1986): «Of Other Spaces». *Diacritics*, 16, pp. 22-27.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1999): «Narrativas sobre fronteras móviles entre Estados Unidos y América Latina», en Bajardo, R., Lacarrieu, M. (comp.) *La dinámica global/local. Cultura y comunicación: nuevos desafíos*. Buenos Aires, Ediciones CICCus, La Crujía, pp. 53-69.
- GARCÍA RAMÓN, M.D. (1992): Desarrollo y tendencias actuales en la geografía rural (1980-1990), una perspectiva internacional y una agenda para el futuro. *Agricultura y sociedad*, nº 62, Madrid, pp. 167-194.
- GARCÍA RAMÓN, M.D. et al. (1995): *Geografía rural*. Madrid, Síntesis.
- GULLÓN ABAO, A.J. (1993): *La frontera del Chaco en la Gobernación del Tucumán (1750-1810)*. Cádiz, Universidad de Cádiz.
- HANNERZ, U. (1997): «Fluxos, fronteiras, híbridos: palavras-chave da antropología transnacional». *Mana* 3 (1), pp. 7-39.
- INDOVINA, F. (1998): «Algunes consideracions sobre la ciutat difusa». En *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, Nº 33, pp. 21-32. Universidad Autónoma de Barcelona – Universidad de Girona.
- LATOUR, B. (1997): *Nou n'avons jamais été modernes*. Essai d'anthropologie symétrique. Paris, La Découverte/Poche.
- MACLEOD, G. (1998): «In what sense a region? Place, hybridity, symbolic shape, and institutional formation in (post-) modern Scotland». *Political Geography*, Vol. 17 (7), pp. 833-863.
- MARRE, D. (1999): «La exclusión de los habitantes rurales en la construcción de identidades nacionales rioplatenses: la transformación del pobre en bárbaro». *Geocrítica. Scripta Nova*. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona, nº 45. [Http://www.ub.es/geocrit/menu.htm](http://www.ub.es/geocrit/menu.htm), pp. 1-12.

- MARTINS DE SOUZA, J. (1996): «O tempo da fronteira. Retorno à controvérsia sobre o tempo histórico da frente de expansão e da frente pioneira». *Tempo Social* N° 8 (1), pp. 25-70.
- MASSEY, D. (1993): «Power - geometry and progressive sense of place», en Mapping the futures, en Bird, J. y otros (eds.). *Local cultures, global changes*. Londres, Routledge.
- MASSEY, D. (1994): *Space, place and gender*. Cambridge, Polity Press.
- NOGUE, J. (1988) El fenómeno neorrural. Agricultura y sociedad, n° 47, Madrid, pp. 145-175.
- ORTIZ, R. (1985): *Cultura Brasileira e Identidade Nacional*. São Paulo. Ed. Brasiliense.
- PAPASTERGIADIS, N. (1997): «Tracing hybridity in theory», en Werbner, P., Modood, T. (eds.) *Debating Cultural Hybridity. Multicultural Identities and the Politics of Anti-racism*. London, Zed Books, pp. 257-281.
- POSADA, M. (1995): «La agroindustria láctea pampeana y los cambios tecnológicos». *Debate agrario*, 21, pp. 85-113.
- POSADA, M. (1996): «Innovación tecnológica y articulación agroindustrial. El caso del complejo lácteo pampeano». *Estudios Pampeanos*, 4.
- RECONDO, G. (1999): «Evolución de la idea de frontera: del orbe romano al Mercosur: La línea, el laberinto y el espacio definidor de la pertenencia», en Bajardo, R., Lacarrieu, M. (comp.): *La dinámica global/local. Cultura y comunicación: nuevos desafíos*. Buenos Aires, Ediciones CICCUS, La Crujía, pp. 70-102.
- SANTAMARÍA, D., PEIRE, J. (1993): «¿Guerra o Comercio Pacífico? La problemática interétnica del Chaco centro-occidental en el siglo XVIII». *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo L (2), pp. 93-127.
- SANTAMARÍA, D. (1998): «Apóstatas y forajidos. Los sectores sociales no controlados en el Chaco. Siglo XVIII», en Teruel, A. y Jerez, O. (comp.) *Pasado y Presente de un mundo postergado. Estudios de antropología, historia y arqueología del Chaco y Pedemonte Surandino*. Unidad de Investigación en Historia Regional. Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, pp. 15-34.
- SANTOS, M. (1996): *A Natureza do Espaço. Técnica e Tempo - Razão e emoção*. São Paulo, Hucitec.
- SVAMPA, M. (1994): *El dilema argentino: civilización y barbarie. De Sarmiento al revisionismo peronista*. Buenos Aires, Ediciones El Cielo por Asalto.
- SWINGEDOWN, E. (1999): «Modernity and Hybridity. Nature, Regeneracionismo and the production of the Spanish Waterscape 1890-1930» *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 89 (3), pp. 443-465.
- URRY, J. (1995): *Consuming places*. Londres, Routledge.
- VITAR, B. (1997): *Guerra y Misiones en la frontera chaqueña del Tucumán (1700-1767)*. Madrid, CSIC.
- WHATMORE, S. (1999): «Hybrid Geographies: Rethinking the 'human' in Human Geography». Massey, D., Allen, J., Sarre, P., (eds.) *Human Geography Today*. London. Polity Press, pp. 22-39.
- WERBNER, P. (1997): «Introduction: The dialectics of cultural Hybridity», en Werbner, P., Modood, T. (eds.) *Debating Cultural Hybridity. Multicultural Identities and the Politics of Anti-racism*. London, Zed Books, pp. 1-27.
- YOUNG, R.J.C. (1995): *Colonial Desire. Hybridity in theory, culture and race*. N.Y. Routledge.